



OK  
Asesor en web

**Oficio Nro. SNAP-SPT-2014-0762-OF**

**Quito, D.M., 05 de septiembre de 2014**

**Asunto:** Calificación sobre el cumplimiento del Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Señor Ingeniero  
Jaime Hernán Guerrero Ruíz  
**Secretario Nacional de Telecomunicaciones (E)**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**  
En su Despacho

De mi consideración:

Quienes integramos la Subsecretaría General de Transparencia de la Secretaría Nacional de la Administración Pública - SNAP, le expresamos nuestro afectuoso y cálido saludo.

En esta ocasión me dirijo a usted con el propósito de remitirle la calificación que su institución ha obtenido en el proceso de monitoreo realizado a la información publicada en el link de transparencia de su sitio web institucional correspondiente al mes de JULIO de 2014, a través del cual se evalúa el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP. Adicionalmente, le remitimos el ranking consolidado de calificaciones de las instituciones monitoreadas que conforman la Función Ejecutiva.

Felicitamos a su institución por haber alcanzado el 100% de cumplimiento. Esta oportunidad es apropiada para reconocer los esfuerzos y el compromiso institucional asumido por su equipo de trabajo para promover este importante derecho humano, al mismo tiempo que le motivamos para que continúe mejorando y mantenga los niveles alcanzados en el presente monitoreo.

Le recordamos que la información generada y publicada respecto al cumplimiento del art. 7 de la LOTAIP es de total responsabilidad de las unidades poseedoras de información.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Oficio Nro. SNAP-SPT-2014-0762-OF**

**Quito, D.M., 05 de septiembre de 2014**

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Irma Victoria Jara Iñiguez

**SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y TRANSPARENCIA**

Anexos:

- Calificación de la SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Julio
- Ranking Julio.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Ernesto Francisco Valle Minuche  
**Subsecretario General De Transparencia**

Señora Ingeniera  
Genny Del Pilar Velez Ponce  
**Directora de Fomento y Control de la Transparencia**

ca/GV